

COMUNICADO DE PRENSA

029/2019

09 de enero de 2019

CERCO VIRTUAL DE LOS C5 CDMX Y EDOMÉX DERIVÓ EN APREHENSIÓN DE PROBABLES RESPONSABLES DE ASALTO A TIENDA DEPARTAMENTAL

** Acción coordinada de las cámaras de videovigilancia permitieron desplegar una contención virtual y la captura de seis personas, por parte de la Policía Municipal*

** Recuperan mercancía sustraída, cómo celulares y joyas diversas*

Nezahualcóyotl, Estado de México, 09 de enero de 2019.- En el marco de los Acuerdos de Coordinación entre los gobiernos del Estado de México y Ciudad de México, y derivado de una acción conjunta por policías mexiquenses y capitalinos, se logró la captura de seis probables responsables, entre ellos dos menores de edad, del robo a una joyería de una tienda departamental ubicada en la alcaldía de Iztapalapa.

Un reporte oportuno emitido por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Ciudad de México alertó a las corporaciones policiacas de un asalto en proceso ocurrido en un establecimiento localizado en Calzada Ignacio Zaragoza, casi esquina con Calle 5, colonia Agrícola Pantitlán.

Las cámaras de video vigilancia hicieron un seguimiento en tiempo real de los probables responsables desde el momento en que cometieron el ilícito, los cuales viajaban a bordo de un automóvil Chrysler, tipo Stratus, de color negro con matrícula del Estado de México, en el que pretendían escapar en dirección a Nezahualcóyotl.

Personal del Centro de Control realizó un cerco virtual y dirigió a los policías mexiquenses, de la capital y locales en todo momento, y los alcanzaron a la altura de las calles Lindavista y Martín Carrera, en la colonia Vicente Villada.

Mediante comandos de voz, los uniformados pidieron a los tripulantes que descendieran de la unidad. A pesar de estar rodeados, los imputados amagaron a los elementos con accionar armas de fuego, por lo que los efectivos policiacos respondieron e hirieron a uno de ellos, el cual fue trasladado, en calidad de detenido al Hospital La Perla para su atención médica.

Tras someter al resto de los tripulantes, los uniformados realizaron una inspección al auto y encontraron arma corta calibre .38 abastecida con seis cartuchos útiles; tres mazos que habrían ocupado para efectuar el robo, y dos mochilas en cuyo interior había aparatos de telefonía celular y joyería.

Los detenidos responden a los nombres de Diego Armando “N”, de 24 años de edad; Aldo Rodrigo “N”, de 23 años; Axel Jair “N”, de 18 años; Miguel Ángel “N”, de 21 años, así como dos menores de edad de 17 años.

Los imputados fueron trasladados de inmediato a la Agencia del Ministerio Público de Neza Palacio por su probable responsabilidad en el delito de robo con violencia a petición del apoderado legal del negocio afectado.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 0-8-9 y de emergencia 9-1-1 trabajan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.

oooooOooooo

